

San Salvador, 6 de septiembre de 2023. A100/449/2023

Doctor Mario Alberto García Aldana, Representante Legal **Academia Salvadoreña de la Lengua, Correspondiente de la Real Academia Española** Presente

Me permito hacer de su conocimiento que su institución ha sido seleccionada para recibir fondos provenientes del Programa de Transferencia de Recursos (PTR), para el ejercicio 2023, por un monto de CINCO MIL 00/100 DOLARES (US\$5,000.00), para apoyar la ejecución del proyecto denominado "Continuar con el funcionamiento de la labor de la Academia Salvadoreña de la Lengua en la Casa de las Academias durante el año 2023".

Por consiguiente, se le solicita remitir al Programa de Transferencia de Recursos (PTR), el documento de proyecto a desarrollar, formulado según la guía para la elaboración del perfil del proyecto del Reglamento del Programa de Transferencia de Recursos, adjunto. Agradeceremos su pronta remisión con la finalidad que este pueda ser revisado y aprobado.

Además, deberá enviar la documentación especificada en la lista de chequeo adjunta, que servirá para la elaboración del Convenio Marco u otros aspectos relacionados, a más tardar el miércoles 13 de septiembre del presente año.

Para consultas relacionadas o cualquier ampliación podrá comunicarse con el Programa de Transferencia de Recursos teléfono 2501-4456.

Aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro reconocimiento por el importante trabajo cultural que desarrollan en beneficio de nuestro país.

Mariemm Pleitez Ministra de Cultura

c.c. Elena Ramírez

Directora de Relaciones Internacionales y Cooperación.

Expediente PTR.

Despacho Ministerial

Teléfonos (503) 2501-4402; Fax:2501-4404; Conmutador PBX 2501-440 \mathcal{C}

www.cultura.gob.sv e-mail: despacho@cultura.gob.sv

8/9/23